



Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 24 de noviembre de 2020

Número 5658-XV

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se designa la Presidencia del Comité de Ética de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Anexo XV

Martes 24 de noviembre



Junta de Coordinación Política



ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE DESIGNA LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos; y 12 del Código de Ética y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la Junta de Coordinación Política es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas para alcanzar acuerdos.
2. Que de conformidad con el artículo 12 del Código de Ética de la Cámara de Diputados la presidencia y las secretarías tendrán carácter anual y rotativo.
3. Que con fecha 16 de octubre de 2018 se aprobó en el Pleno el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la elección de la Junta Directiva del Comité de Ética de la LXIV Legislatura, en el cual se estableció su integración que comprende 1 presidencia y 2 secretarías.
4. Que el día 25 de octubre de 2018 se instaló en la H. Cámara de Diputados el Comité de Ética.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. – Qué para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura la Presidencia del Comité de Ética, estará a cargo de la diputada Gloria Romero León del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

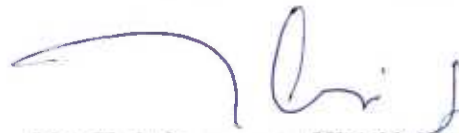
SEGUNDO. – Que el diputado Juan Ortiz Guarneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, causa alta como Secretario del Comité de Ética.

TERCERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados.

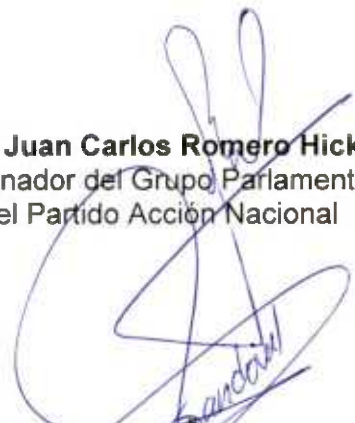
TRANSITORIO

ÚNICO. - Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de noviembre de 2020.




Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena



Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



Dip. Jorge Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social



Dip. Verónica Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velazco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>